



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron incautados elementos prohibidos, en los distintos Módulos.

En el Módulo MD1, de diversos pabellones: un aparato de telefonía celular con batería; un elemento punzante, una planchuela de hierro y 11 grs. de picadura de marihuana. Sin identificar responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular, dos baterías y un cargador artesanal, que llevaba ocultos un interno; por otro lado un elemento punzante, en el interior de alojamiento de un interno.

En el Módulo MX2: seis elementos punzantes y una planchuela de hierro. Identificándose algunos de los responsables. Además del perímetro externo del pabellón C3: once planchuelas de hierro, sin responsables

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia incautó dos elementos punzantes, ocultos en el salón de uso común del pabellón 1, no hallándose responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú ” de Cruz del Eje, fue secuestrado dos elementos punzo cortantes, identificándose alguno de los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de octubre de 2017